EXTRACTO DE ACTA No. 016 de 2024

Fecha	Jueves (23) de febrero de 2024
Hora	1:00 p.m.
Lugar	Citación Virtual
Convocante	Subgerencia Administrativa y Financiera
Participantes	Dra. **JELUE IZA HENAO,** Subgerente Administrativa y Financiera Dr. **JAIME ANDRÉS LÓPEZ TOBAR,** Jefe Oficina asesora Jurídica Dra. **ANDREA CATALINA ABRIL GUZMÁN**, Subgerente Comercial y de Divulgación. Dra. **ANNABELLA OTERO BERROCAL,** Subgerente de Producción Ing. **NASSIER ARENAS NUÑEZ,** Jefe Oficina Asesora de Planeación Dr. **FERNANDO VALENCIA NUÑEZ,** Asesor de Gerencia Ing. **ALEXANDER ROZO PATIÑO**, Jefe Oficina de Sistemas e Informática
Orden Del Día	1. **Recomendación de adjudicación proceso de invitación pública nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-002-2024,** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES". 2. **Declaratoria de desierto PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA SECOP II NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-005-2024,** cuyo objeto es **"***ACTUALIZACIÓN PARA LA SUITE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE COLOR GMG CON LICENCIA NO. 00006102, CON SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR DOCE (12) MESES Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN AUTOMÁTICA DE COLOR ASOCIADO A ESTE SOFTWARE*".

1. **Recomendación de adjudicación proceso de invitación pública nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-002-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES".**

La Subgerencia de Producción presento el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20241600000803 para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval técnico realizado por la señorita Ivonne Angélica Martínez Torres, por la Oficina Asesora Jurídica al abogado Ariel Rojas Castañeda, económica y financiera el señor Cesar Javier Rodriguez, con el fin de ser presentada al comité de contratación para la autorización de la publicación de la invitación en la plataforma del Secop II.

El secretario del Comité de Contratación Informa que este requerimiento, se realizó bajo la modalidad de Contratación Invitación pública de conformidad al literal a) del artículo 34 Manual de Contratación.

De acuerdo al cronograma del proceso en mención, el grupo de Adquisiciones de la INC., realizo la verificación de las ofertas para el presente proceso por el aplicativo SECOP II, en el cual se evidencio que solo se presentó la empresa ECO3 COLOMBIA SAS.

Una vez descargados los documentos de la oferta, estos fueron enviados mediante correo electrónico por el Grupo de Adquisiciones a los gestores evaluadores asignados por el ordenador del gasto así: Oficina Asesora Jurídica al abogado Ariel Rojas Castañeda, técnica a el señor Iván Martínez, económica y financiera el señor Cesar Javier Rodriguez.

Oferta que fue habilitada Jurídicamente, técnicamente, financieramente y de acuerdo a la evaluación económica obtuvo un puntaje de 900 puntos, al igual que la técnica obtuvo 100 puntos, para un total de 1.000 puntos.

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, recomiendan al ordenador del gasto realizar la adjudicación de la invitación pública No. **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-002-2024,** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES"., por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 706 del 5 de febrero de 2024, con el Proveedor **ECO3 COLOMBIA SAS.**

2. (…).

No habiendo más temas por tratar, se da por terminada la reunión siendo las 2:30 p.m. a los veintitrés (23) días de febrero de 2024.

Secretario del Comité



VICTOR MANMUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Secretario del Comité